

RESOLUCIÓN N° 2121 /2024

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 12/2024 “SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA PATOLÓGICA PARA EL AISP” ID N° 448.289.

Asunción, 15 de noviembre de 2024

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación; el Memorándum UOC N° 430/2024 de la Unidad Operativa de Contrataciones; la providencia de la Subdirección de Administración y Finanzas (Expdte. DINAC N° 225577); y, -----

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 12/2024 “SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA PATOLÓGICA PARA EL AISP” ID N° 448.289, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO MAXIMO	MONTO MINIMO	MONTO UNITARIO OFERTADO	AÑO 2024	AÑO 2025
CONSORCIO TESAIPORA	Gs. 880.000.000	Gs. 440.000.000	Gs. 6.800	Gs. 100.000.000	Gs. 780.000.000

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 7021/2022 “De Suministros y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario, recomendando su adjudicación sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas; así también, solicita la designación de funcionarios como Administrador de Contrato y Fiscal del referido llamado.

Que, el citado llamado está previsto para el presente ejercicio fiscal 2024, en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC.

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas eleva el expediente para su consideración.

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 “Carta Orgánica de la DINAC” y la Ley N° 2199/2003, “Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo”.

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL RESUELVE

Artículo 1° Adjudicar el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 12/2024 “SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA PATOLÓGICA PARA EL AISP” ID N° 448.289, de acuerdo al siguiente cuadro:

EMPRESA	MONTO MAXIMO	MONTO MINIMO	MONTO UNITARIO OFERTADO	AÑO 2024	AÑO 2025
CONSORCIO TESAIPORA	Gs. 880.000.000	Gs. 440.000.000	Gs. 6.800	Gs. 100.000.000	Gs. 780.000.000

Artículo 2° La Subdirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente de lo adjudicado.

../2

RESOLUCIÓN N° 2121 /2024

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 12/2024 “SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA PATOLÓGICA PARA EL AISP” ID N° 448.289.-----

Artículo 3° La Unidad Operativa de Contrataciones realizará las gestiones pertinentes para la firma del Contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Artículo 1° de la presente Resolución.-----

Artículo 4° Designar a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) como Fiscal y Administrador de Contrato en el marco del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 12/2024 “SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA PATOLÓGICA PARA EL AISP” ID N° 448.289, conforme al siguiente detalle:

Nombre y Apellido	Función
Lic. María Ortellado	Fiscal
Tec. Ad. DOV Christian Rodríguez Melot	Administrador del Contrato

Artículo 5° El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución se encargará de notificar a los funcionarios afectados.-----

Artículo 6° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-----

Fdo. por Don Nelson Mendoza Rolón (Presidente)
Abg. Daniel A. Báez Argaña (Secretario General)

Es Copia fiel del Original

DBA/lg


Abg. NATALIA ACUÑA
Coordinadora
Gestión de Documentos
Secretaría General - DINAC